



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



MINMINAS

Bogotá, D. C., febrero 28 de 2017

CIRCULAR No. 008

PARA: EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS, CREG

ASUNTO: PUBLICACIÓN DOCUMENTO CON MEMORIAS DE CÁLCULO DE LAS ALTERNATIVAS DEL PRECIO DE ESCASEZ.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) desarrolló una serie de propuestas para la definición del precio de escasez y definió una alternativa en la Resolución CREG 252 de 2016 que se encuentra en consulta. Dado que se han recibido diversas comunicaciones solicitando las memorias de los cálculos de las alternativas publicadas en el Documento CREG 156 de 2016 que acompaña la mencionada resolución, se ha decidido publicar un documento para responder dichas solicitudes y que sea de conocimiento del público en general.

Cordialmente,

GERMAN CASTRO FERREIRA



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia
(1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co